

## CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA  
PLAZA NÚM.: 2

Dña. Concepción Travesedo de Castilla  
Presidenta de la Comisión  
Dña. María Altamirano Jeschke  
Secretaria de la Comisión y Coordinadora Académica  
Don Salvador Merino Córdoba  
Representante Profesores Tutores  
Don José Ramón López Martín  
Profesor Tutor del Área

En Málaga siendo las 13:30 horas del día **4 de octubre** de 2017 se reune en el Centro Asociado de la UNED en Málaga la Comisión de Valoración constituida por los miembros que se relacionan al margen con e fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para la asignatura:  
**ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por Junta Rectora en su reunión del 15 de julio de 2014, esta Comisión establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Sichar Moreno, Gonzalo	14,60
2.º	García Alfonso, Patricia	10,64
3.º	Luque Moya, Gloria	9,74

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

La Presidenta

La Secretaria y Coord. Académica

El representante de tutores

El Profesor tutor del Área

Fdo.: Concepción Travesedo de Castilla

Fdo.: María Altamirano Jeschke

Fdo.: Salvador Merino Córdoba

Fdo.: José Ramón López Martín

C. ASOCIADO: MALAGA  
PLAZA NÚM.: 2



Carrera: GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL  
Asignatura: ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I Código 70022026

NÚM. ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS														PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX2							
		2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1,2	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5			4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	6 MAX. 5	7 MAX. 2,5	TOTAL MAX. 4	
1	Amor Sánchez, María Mar	1,58	1,50	0,00	0,00	0,00	3,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	7,58	
2	Gámez Millán, Sebastián	2,63	1,00	0,00	2,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	8,00	
3	García Alfonso, Patricia	1,44	0,50	0,00	2,00	0,50	4,94	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	10,64	
4	Luque Moya, Gloria	2,24	1,50	0,00	0,00	0,50	4,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	9,74	
5	Mateo Conejo, Patricia	2,34	1,00	0,00	0,00	0,00	3,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,34	
6	Sichar Moreno, Gonzalo	1,10	0,50	0,00	2,00	0,00	3,60	0,50	4,00	0,00	0,00	4,50	0,50	1,50	0,50	2,50	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	14,60		

## CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

**Centro Asociado:** MÁLAGA

**Plaza Número:** 2

### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

### 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Centro Asociado: MÁLAGA  
Plaza Número: 2

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

--